



Ayuntamiento de
Las Rozas

Dirección de Comunicación

Nota informativa

9 de enero de 2019

La Junta de Gobierno aprueba el nuevo expediente para la contratación del servicio, que en breve saldrá a concurso

El Ayuntamiento incrementará un 160% la inversión para la gestión de la fauna silvestre

- ***El servicio incluye el control y gestión de poblaciones de jabalíes en el municipio, entre otras especies***
- ***La inversión pasa de los 60.000 euros del pliego a 155.000 euros anuales***

El Ayuntamiento de Las Rozas ha decidido redoblar esfuerzos en el control y gestión de las diferentes especies de fauna salvaje del municipio. La ciudad es desde hace años pionera en la aplicación de diferentes medidas de control y gestión de estas especies. Ahora se pretende seguir avanzando en esta línea y profundizar en la aplicación de medidas eficaces para garantizar la seguridad de las personas y el respeto al medio ambiente, siempre dentro del marco normativo que provee la Comunidad de Madrid. Para ello, ha sido aprobado recientemente en Junta de Gobierno el nuevo expediente de contratación del servicio de gestión correspondiente, que ha visto incrementada 2,6 veces su dotación, desde los 55.000 euros actuales hasta 160.000 euros.

Los objetivos generales del expediente de contratación de este servicio son, en primer lugar, garantizar la seguridad sanitaria y en general de la convivencia de las personas con estas especies, y en segundo lugar, alcanzar un equilibrio que permita la subsistencia y continuidad de estas especies dentro de su propio hábitat natural.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Las Rozas es un municipio que comparte sus zonas urbanas con extensas zonas silvestres, algo que supone uno de sus principales atractivos para muchos de los vecinos. En estas zonas, el abandono de la actividad agrícola y la escasez de depredadores ha hecho proliferar de manera importante a determinadas especies, como pueden ser los jabalíes, lo cual hace necesario un mayor esfuerzo en su gestión y control.

Las Rozas ya es uno de los municipios que más esfuerzos dedica al control de esta especie. Estos se centran sobre todo en la aplicación de medidas innovadoras que permitan estudiarla, frenar el incremento de la población y lograr la garantía sanitaria y de seguridad para los vecinos, todo con el menor impacto posible desde el punto de vista ético. Al nuevo expediente se han incorporado cinco nuevas condiciones específicas que deberá cumplir la empresa adjudicataria para garantizar estos aspectos, como por ejemplo la obligatoriedad de tener un centro propio de cuarentena o de disponer de un técnico especializado propio que deberá permanecer adscrito al servicio en Las Rozas.

El pliego contempla novedades también en el caso de los conejos, que igualmente cuentan con un volumen de población destacable en las zonas silvestres, y en cuyo caso se priorizará la reintroducción de ejemplares en otros territorios.

En cuanto a las aves, el servicio incluye la gestión y control de especies de aves propias de las diferentes láminas de agua distribuidas por el municipio, como pueden ser los patos. La gestión de las poblaciones de palomas en zonas urbanas es otro de los retos a los que seguirá haciendo frente el nuevo servicio, con medidas novedosas para el control de población y la protección de edificios e instalaciones.

También son destacables, dentro del expediente completo, las nuevas exigencias respecto al control de la población de cotorras argentinas, que forman en ocasiones colonias numerosas tras ser abandonadas por sus dueños, o respecto a la gestión de las abejas, que serán reintroducidas en fincas municipales atendiendo a su gran importancia para el ecosistema.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid